

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 083 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 27 Fecha: 26/6/2020 Fecha: 26/6/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 083 2017 01046	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	WILSON ALEJANDRO MORENO SANCHEZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 AUTO 440 C.G.P.	25/06/2020	1
1100140 03 083 2018 00398	Ejecutivo Singular	MERCEDES MARIA BALLESTEROS BERNIER	DIEGO FERNANDO MUÑOZ CANO	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 AUTO 440 C.G.P.	25/06/2020	1
1100140 03 083 2019 00054	Ejecutivo Singular	COMPANIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	WILSON A<LBERTO ROMERO RUIZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 AUTO 440 C.G.P.	25/06/2020	1
1100140 03 083 2019 00438	Ejecutivo Singular	DTC ASOCIADOS S.A.S.	LAURA MILENA CASTILLO TIQUE	Auto termina proceso por Pago POR PAGO TOTAL	25/06/2020	1
1100140 03 083 2019 00796	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	RAUL ANTONIO DIAZ QUEZADA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 AUTO 440 C.G.P.	25/06/2020	1
1100140 03 083 2019 01102	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	DANIEL GUILLERMO DARADO NAVARRETE	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 AUTO 440 C.G.P.	25/06/2020	1
1100140 03 083 2019 01245	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	CARLOS ALBERTO LEAL ROJAS	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 AUTO 440 C.G.P.	25/06/2020	1
1100140 03 083 2019 01378	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	LUISA FERNANDA NIETO CARDENAS	Auto termina proceso por Pago POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION C.S.	25/06/2020	1
1100140 03 083 2019 01666	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JAINER ALBERTO LOZANO OSPINA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 AUTO 440 C.G.P.	25/06/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/6/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

[Signature]

DOLLY ESPERANZA FORERO CAICEDO

